GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMBÓN

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 3
1.1 Contenidos Específicos 3
1.2 Criterios de evaluación 4

2 Distribución temporal de los contenidos 7

3 Metodología didáctica 7

4 Criterios de calificación 8

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 8
5.1 Evaluación Inicial 8
5.2 Instrumentos de Evaluación 8

6 Materiales y recursos didácticos 8

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 9

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 10
8.1 Plan de apoyo y recuperación 10

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.

- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo doble y triple picado.

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.

- Práctica de escalas, arpegios e intervalos.

- Trabajo que intervienen en el fraseo musical: línea, color, y extensión adecuados a cada estilo musical.

- Trabajo de ampliación del registro grave y agudo.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.

- Interpretación de obras de repertorio tanto orquestal como solístico, así como el de banda.

- Consolidación de las estrategias del estudio y concentración, así como la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

- Práctica de la improvisación como aspecto esencial que enriquece la flexibilidad y la interpretación.

- Estudio y práctica de la ornamentación.

- Práctica diaria de estudio. Tiempo mínimo: 60 minutos diarios.

- La auto grabación de la práctica de estudio y de las audiciones.

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo Exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumno debe trabajar los aspectos básicos que le van a llevar al control de su cuerpo así como la respiración aplicandólo a pasajes lentos de las obras y estudios.	14,2%	Adquirir una respiración relajada aplicándolo a las obras y estudios del curso. Respetar la posición corporal, centrada, equilibrada y sin tensiones. Realizar movimientos de vara precisos y sin tensiones en la interpretación de las obras y estudios en clase.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	En este nivel el alumno debe aplicar los aspectos técnicos trabajados en clase a las obras y estudios del curso.	14,2%	Interpretar las obras respetando todas las articulaciones, picado, ligado, estacato, etc, sin que afecte a la calidad del sonido.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	En este nivel el alumno debe familiarizarse, además de conocer algunas rectificaciones que se producen en las diferentes posiciones de la vara y aplicarlas a las escalas.	14,2%	Conocer las rectificaciones de 3ª, 4ª y 5ª posición y aplicarlas a las escalas mayores hasta 7 alteraciones y dos octavas.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	En este nivel el alumno debe proseguir en la interpretación de repertorio original y transcripciones para su instrumento, ampliando a estilos menos frecuentes siguiendo criterios estéticos, técnicos y camerísticos aplicándolos a las obras y estudios del curso.	14,2%	Interpretar en público 3 obras y dos estudios de los propuestos para el curso respetando criterios de articulación y con un discurso adecuado en los que se aprecien características de los diferentes estilos, incluyendo obras del periodo barroco.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de obras propuestas para el curso de memoria y en	14,2%	Interpretar al menos dos obras del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público respetando los criterios de

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	público. Asimismo, debe conocer y controlar las estrategias básicas de memorización más efectivas y ponerlas en práctica.		estilo interrupciones en el discurso y con un sonido de calidad.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	En este nivel el alumno debe desarrollar la crítica constructiva y reflexiva, presentando análisis concretos sobre elementos específicos de la técnica.	14,2%	Conocer las rutinas técnicas básicas y los procedimientos que nos ayudan a solventar los problemas técnicos que aparecen diariamente.. .
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En este nivel el alumno debe reflejar su progreso en mantener la concentración, seguridad y control en el escenario.	14,2%	Defender en audiciones públicas, las obras propuestas para el curso demostrando conocimiento y control de las normas básicas de escena.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre:

Tres estudios y una obra del curso.

Segundo trimestre:

Tres estudios y una obra del curso.

Tercer trimestre:

Tres estudios y una obra del curso.

Escalas hasta cinco alteraciones.

3 Metodología didáctica

Es importante tener en cuenta, que no todas las personas toleran de la misma forma la novedad y la complejidad. Se debe ser consciente del grado de novedad, incertidumbre, ambigüedad y complejidad que el alumno puede soportar. Así, el profesor deberá adaptar el proceso de aprendizaje a las características de cada alumno, considerando su nivel evolutivo y su ritmo de aprendizaje. El profesor debe comprender las limitaciones de cada alumno y acercarse a cada uno de manera individual. Todos los alumnos necesitan además, para continuar progresando el reconocimiento del trabajo que hacen.

La metodología tiene que ser activa de cara al alumno, ya que es importante para él ver, que lo que le pides que realice, es lo mismo que tú haces. El ejemplo del profesor es fundamental, ya que representa el criterio a seguir respecto al sonido, frase, posición corporal, etc. El alumno responde en gran medida a la imitación.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Las clases deben ser participativas y oír las opiniones de los alumnos, ya que éstos nos pueden ayudar a resolver mejor sus problemas. La enseñanza no deberá ser totalmente dirigida, y será flexible, dejando a los alumnos un margen en el cual puedan aportar ideas tanto técnicas como interpretativas.

Es importante crear la inquietud de investigación en el alumno, ya que esto le será de gran utilidad en el Grado Superior.

También es importante, que entre alumno y profesor, exista el diálogo, la comunicación; la relación personal entre los dos, ha de adecuarse constantemente a la cambiante personalidad del alumno, aprovechar al máximo su receptividad, y poner a su alcance los medios que permitan ejercitar su capacidad de aprender y de integrarse en el proceso.

Hay que tratar cada detalle con minuciosidad, ya que, será el fundamento sobre el cual se construirá una sólida base.

La motivación será un requisito que deberá estar presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- ***Observación directa:*** Todos los Criterios de evaluación.
- ***Cuaderno del alumno:*** Todos los Criterios de evaluación
- ***Entrevistas:*** Todos los Criterios de evaluación
- ***Autoevaluación:*** Todos los Criterios de evaluación
- ***Audiciones:*** Todos los Criterios de evaluación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

NOTA IMPORTANTE: PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen/trabajo/examen y trabajos (cada uno que indique aquí lo que considere oportuno) que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Bibliografía, recursos didácticos y repertorio

Trombón Tenor

· 36 Estudios (vol 1) Blume
- Flexibilidad (vol 1) M. Badía
- Escalas (vol 2) B. Slokar
- Vocalises M. Bordogni

· Obras de estudio:
  - Sonatina de W. Hutchinson
  - Fantasia de J. Michel
  - Something Blue de D. Uber
  - Voluntari de H. Purcell

Trombón Bajo

· Tratado Metódico de Pedagogía Instrumental M. Ricquier (Capítulo 1, La Respiración)
· Wars-ups de Estudio de la Tuba A.A. Tuba
· 36 Estudios para Trombón (1-3) O. Blume
· Bel Canto Estudios (8-12) Bordogni
· Flexibilidad M. Badía
· Obra de estudio: "
  - Rumanian Dance nº2" de I. Dumitru
  - Bombastoso" de Vander Cook
  - Canzoni" de G. Frescobaldi

(Todos los estudios, métodos y obras podrán ser sustituidos, modificados o cambiados en función de las necesidades del alumno, siempre que el profesor lo estime oportuno, con el fin de atender las particularidades de cada alumno).

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

En el aula de trombón se planteará la participación en las actividades organizadas por el centro. La idea es participar en el ciclo de conciertos de música en las plazas, espacio joven, concierto didáctico y otros organizados por el conservatorio u otras instituciones de la ciudad. (Música en las plazas, Feria del libro, Ciclo Jovín, etc)

Se participará en caso de ser posible de un intercambio con otra clase de trombón del algún conservatorio de la Comunidad Autónoma.

Se participarán en diferentes concursos de trombón y Música de Cámara como el Concurso Nacional ATE, concurso de MC de Alcañiz, etc.

Además se solicitará la realización de un curso de trombón impartido por Indalecio Bonet y Carlos Gil. (Fechas por determinar). En caso de no poder realizar el curso con los mencionados ponentes, se buscarán otras alternativas.

Se realizará un curso / Masterclas de trombón con Juan Pardo. (Fechas por determinar).

Se incorporarán y actualizarán en la programación los datos precisos según estén disponibles.

Al final de curso se realizará la audición de Despedida de Alumnos de 6º curso de ee.pp. (fecha por determinar).

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a 10 de septiembre de 2026

NOTA: En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se ha utilizado la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.